

Bogotá D.C., Septiembre de 2018

Doctor
JAIRO GÓMEZ RAMOS
Director Administrativo
Ciudad.

Asunto: Celebración Contrato Estatal de Prestación de Servicios Profesionales con la CONTRALORIA DE BOGOTÁ D.C.

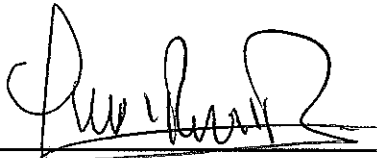
Respetado Doctor:

Manifiesto que estoy de acuerdo con la celebración de un Contrato Estatal para la Prestación de Servicios a la Dirección de Integración Social. Para los efectos del caso, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

1. Que conozco en su totalidad los estudios previos, en especial las obligaciones del contrato a ser celebrado.
2. Que me comprometo a cumplir con las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, así como las obligaciones derivadas del mismo.
3. Que responderé por la calidad del objeto contratado.
4. Que cumpliré en el término señalado en el contrato, con los requisitos establecidos en la ley o en el contrato para dar inicio a la ejecución del mismo y que en consecuencia, solo hasta su total cumplimiento iniciaré las acciones tendientes a ejecutar todas y cada una de las obligaciones contractuales.
5. Que cumplo con los requisitos de formación y experiencia requeridos por la entidad tal como obra en certificaciones adjuntas.
6. Que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 4º del Decreto 679 de 1994, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, ni en conflicto de intereses frente a la Contraloría de Bogotá, ni en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
7. Que entiendo y acepto la tipología del contrato y los alcances establecidos en el numeral 3º del artículo 32 de la ley 80 de 1993.
8. Que no estoy reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, vigente a la fecha de la presente comunicación.

9. Que no estoy reportado en el último Boletín expedido por la Procuraduría General de la Nación.
10. Que el valor del contrato es por DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.800.000), por el cual acepto ejecutar el contrato (incluye los costos directos e indirectos que la ejecución respectiva conlleva y serán fijos durante toda la ejecución contractual).
11. Que para el desarrollo de la ejecución de las obligaciones contractuales solicito a usted el préstamo de equipos de cómputo y de comunicaciones a que hubiere lugar, así como el uso de un espacio para esos efectos.
12. Que acepto la forma de pago prevista en los estudios previos.
13. Que en concordancia con su requerimiento adjunto al presente la totalidad de los documentos para suscribir el contrato.

Cordialmente,



SANDRA LORENA RIASCOS RIASCOS
C.C. No. 1.032.431.697 de Cali